Jornada: Estrategia fiscal para empresas innovadoras Deducciones Fiscales y Patent Box

Jornada informativa sobre las novedades en la financiación a la I+D+i e incentivos fiscales a la innovación empresarial.

Fecha y hora: 8 de Marzo **09:30 – 11:00 h.**

Lugar:

Galaco

c/ Acusa, 6 de Las Palmas de Gran Canaria.

Inscripciones: ASISTENCIA GRATUITA previa inscripción.

Confirmar asistencia en el mail efca@corporacion5.com

(indicando nombre, empresa y cargo).

Plazo de Inscripción, 2 días antes de la fecha de la jornada o hasta completar aforo.

AGENDA

09.30 a 09.45	BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN. EFCA D. Carmen Mª Hdez Verano, directora EFCA
09.45 a 10.45	NOVEDADES EN LA FINANCIACIÓN A LA I+D+I. INCENTIVOS FISCALES A LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL. CASO PRÁCTICO: SIMULACIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LA I+D+i. D. Salvador Gallarte, Gerente Leadertecna Ingenieros.
10.45 a 11.00	CONCLUSIONES Y CIERRE DE LA JORNADA.

ORGANIZA

EFCA ASOCIACIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR DE CANARIAS

PARTICIPA

Leadertecna INGENIEROS CONSULTORÍA I+D+i

*Durante la sesión, se analizarán las medidas que contempla la nueva **Ley de Apoyo a los Emprendedores.** Se realizará una introducción a las **Deducciones Fiscales por I+D+i** y al **Patent Box,** además de repasar las **líneas de financiación** de **CDTI.***

*La sesión está dirigida especialmente a gerentes, directores de innovación y directores financieros de empresas, principalmente **fabriles,** interesadas en conocer cómo pueden transformar un gran porcentaje de su gasto en desarrollo en **AHORROS FISCALES** y como conseguir **PRÉSTAMOS BLANDOS** que faciliten **desarrollar proyectos**.*

Objetivos

- *Conocer las **NOVEDADES** de las diferentes **HERRAMIENTAS FINANCIERAS** existentes para que las empresas consigan optimizar y rentabilizar sus actividades, mediante los diferentes **PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN PÚBLICA,** así como la posibilidad de conseguir **AHORROS FISCALES** por el desarrollo de dichas actividades.*
- *Conocer las novedades de la nueva **LEY DE EMPRENDEDORES** en lo referente a **DEDUCCIONES FISCALES** y **PATENT BOX**: Eliminación de límites en la aplicación de la deducción por I+D+i, cobro anticipado de la deducción y el nuevo régimen de reducción de rentas por la cesión y transmisión de intangibles.*

Conocer las ventajas del **INCENTIVO FISCAL PATENT BOX**, tratamiento fiscal para fomentar la innovación y mejorar la competitividad al rentabilizar los activos tangibles.